



## TALLER DE ENERGÍA SUSTENTABLE

### Diseño transversal del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2020-2026, el ProAire 2021-2030 y el Programa Integral de Movilidad 2020-2024

*05 de julio de 2019, Auditorio de la Quinta Colorada, 1ª sección del Bosque de Chapultepec, Ciudad de México*

Como parte del diseño de una política ambiental integral y coordinada, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) del Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo el “Taller de energía sustentable: Diseño transversal del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM) 2020-2026, el ProAire 2021-2030 y el Programa Integral de Movilidad (PIM) 2020-2024”.

El objetivo del taller fue identificar medidas para la reducción de emisiones de contaminantes criterio y compuestos gases de efecto invernadero (CGEI) en el sector energético, así como definir potenciales actores implementadores y analizar las necesidades para su instrumentación. Participaron más de 120 personas de diferentes sectores de la sociedad, incluyendo representantes del Gobierno Federal, de la Ciudad de México, del Estado de México y del Estado de Hidalgo; academia y centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones y empresas del sector privado.

Durante las palabras de apertura, el Dr. Adrián Fernández Bremauntz, Director Ejecutivo de la Iniciativa Climática de México (ICM), resaltó la visión y el liderazgo de la Ciudad de México en el desarrollo coordinado de los programas de gobierno, y la necesidad de que las organizaciones de la sociedad civil y las y los expertos de diversos sectores de la sociedad contribuyan tanto en su integración, como en su ejecución y seguimiento.

Por su parte, el Mtro. José Luis Beato González, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, expresó que la energía se ubica como tema primordial en la planeación del desarrollo económico de la entidad, debido a que el gran consumo energético impacta en el ambiente, tanto a nivel local como internacional, por lo cual deben impulsarse medidas que generen energía sustentable y reduzcan la huella de carbono del sector energético en la Ciudad de México, desde una perspectiva de la economía circular y desarrollo sostenible.

La Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, subrayó que la coordinación interinstitucional en el Gobierno de la Ciudad de México, así como la concertación con la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada, permiten identificar proyecciones y ambiciones comunes para construir políticas públicas colaborativas y nuevas formas de pensar el desarrollo de la ciudad, haciendo efectivo el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, y alcanzando las aspiraciones en la mejora de calidad del aire, la transición hacia fuentes de energía renovables y un uso eficiente de los recursos naturales.

A continuación, se llevó a cabo el panel “Transversalidad de la política ambiental de la Ciudad de México”, donde la Mtra. Leticia Gutiérrez Lorandi, Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la SEDEMA, señaló que se llevarán a cabo diez talleres participativos para el diseño de la Estrategia Local de Acción Climática (ELAC) 2020-2040 y el PACCM, que sentarán sus



metas en los objetivos ambiciosos de adaptación y de mitigación del Acuerdo de París para que el aumento de la temperatura no supere los 1.5°C a finales del siglo. Ambos instrumentos, recalcó, se basarán en principios como la equidad de género, el enfoque territorial y metropolitano, el financiamiento, la participación y la transparencia.

Enseguida, el Ing. Sergio Zirath Hernández Villaseñor, Director General de Calidad del Aire de la SEDEMA, señaló que el diseño del “Programa de Gestión Ambiental de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) 2021-2030” tuvo inicio en el mes de abril, y tiene por objeto definir las medidas prioritarias de los tres órdenes de gobierno en la ZMVM para reducir las emisiones contaminantes, así como sus medios de implementación. Coincidió en que las medidas para mejorar la calidad del aire tienen impactos y beneficios en materia de cambio climático, al reducir las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta, como el ozono y el carbono negro, y con ello, disminuir los impactos negativos en la salud.

Durante el panel, el Mtro. Salvador Medina Ramírez, Director General de Planeación y Políticas de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) del Gobierno de la Ciudad de México, declaró que el PIM será elaborado con base en el Plan Estratégico de Movilidad, y se sustentará en los principios de sustentabilidad, equidad, innovación, género, transparencia y calidad. Al respecto, el Programa buscará evitar el uso desmedido de transporte con altas emisiones de contaminantes criterio y CGEI, cambiar a modos de movilidad más sustentable y mejorar la infraestructura y las tecnologías disponibles, con un fuerte impulso a la electro-movilidad.

Finalmente, el Dr. Alberto Valdés Palacios, Director General de Desarrollo y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno de la Ciudad de México, presentó el programa “Ciudad Solar”, planteado dentro del Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024, que señala sus metas y actividades durante la presente administración. Señaló que “Ciudad Solar” resultará en la creación de empleos verdes y plantea convertir a la Ciudad de México en una ciudad modelo en la generación de energía y la sustentabilidad energética a nivel mundial, con la participación de las empresas y la sociedad.

Previo al inicio de las mesas de trabajo, el Mtro. Daniel Chacón, Director de Energía de ICM presentó el presupuesto de carbono para la Ciudad de México, con el fin de plantear metas de reducción de emisiones ambiciosas que sean consistentes con los objetivos del Acuerdo de París y que permitan la construcción de planes de descarbonización sectoriales que lleven a la Ciudad de México a la neutralidad de carbono en el mediano plazo. Al respecto, indicó que, además de la reducción de emisiones de contaminantes criterio y CGEI, dichos planes generarán el desarrollo de cadenas de valor, la creación de empleos, la detonación de inversiones y la reducción de costos en el sistema de salud pública.

Durante la sesión de trabajo, las y los participantes integraron cuatro equipos temáticos, referentes a la eficiencia energética, la energía solar térmica, la energía solar fotovoltaica y la electro-movilidad. En los mismos, revisaron los diagnósticos del sector y realizaron propuestas para enriquecer las medidas establecidas, identificaron actores clave para su cumplimiento y señalaron diversas necesidades legales,



institucionales, financieras, entre otras, para su implementación. Las aportaciones recibidas serán valoradas, priorizadas e integradas, según corresponda, en la ELAC, el PACCM, el ProAire y el PIM.

Finalmente, la Mtra. Leticia Gutiérrez Lorandi señaló que los siguientes pasos son el desarrollo de los subsecuentes talleres temáticos, la evaluación y priorización de las medidas planteadas durante los mismos para la integración de la ELAC y el PACCM, mismos que serán sometidos a un periodo de consulta pública y publicados, a más tardar, en junio de 2020.

La ELAC, el PACCM y el ProAire serán las herramientas que orienten la ambición de la acción climática en la Ciudad de México, así como de la gestión de la calidad del aire en la ZMVM, respectivamente, en el corto, mediano y largo plazo. Debido a su importancia, la SEDEMA reitera su agradecimiento por las valiosas aportaciones durante las actividades del taller. Su implementación requerirá del trabajo coordinado de todos y todas.



